

# LA INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL DEPORTE

---

Jesús Fernández Gavira



## RESUMEN:

El presente artículo es el fruto de diferentes experiencias con personas en contextos variados de Exclusión Social y en los que la práctica de la Actividad Física es un elemento de integración. En él, se define el concepto de situación de riesgo, se analizan las características comunes de la población aquí incluida, una población en la que la violencia es a menudo la vía rápida de respuesta, y, a continuación, se ofrecen pautas para trabajarla. Se concluye con diversas experiencias en contextos educativos donde los excluidos son protagonistas. En ellos, la práctica de actividad física regular está siendo un instrumento de cambio social.

*Palabras clave:* Exclusión Social, Integración, Contexto Educativo, Actividad Física, violencia, Situación de Riesgo.

## ABSTRACT:

This article is the result of different experiences with people in a variety of contexts of Social Exclusion in which practising a Physical Activity is an element of integration. In this we define the concept of risk situations, we analyse common characteristics of the participating population, one in which violence is often the quick way of response, and then we offer guidelines to work it out. It concludes with different experiences in educational contexts where the excluded are protagonists. In these, practising physical activity regularly is an instrument for social change

*Keywords:* Social Exclusion, Integration, Educational Context, Physical Activity, violence, risk situation.

Correspondencia con el autor: Doctorando en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla (Sevilla) Correo electrónico: [jesus\\_fgavira@yahoo.es](mailto:jesus_fgavira@yahoo.es)  
Original recibido: febrero 2007. Original aceptado: junio 2007.

## 1. Introducción

Hablar de población o situación de riesgo es cuanto menos muy atrevido, sobre todo, cuando las causas de su marginalidad la tenemos que hallar en toda la sociedad. ¿Existe acaso una población exenta de riesgos? la respuesta es obvia, no. Lo que sí es cierto es que las personas que comparten las conductas más disociales, presentan a menudo características comunes, como pueden ser: vivir en la periferia, no tener ingresos fijos, tener problemas familiares... En esta línea, la Diputación de Jaén (Área de Asuntos Sociales) en su informe de 2001 propone la siguiente definición:

*“Los individuos, grupos y sectores sociales situados al borde o fuera del sistema económico y social que apenas participan en el consumo, que no lo hacen en la producción, que viven la precariedad y el malestar, que son casi ajenos por completo a los mecanismos sociales generales y así excluidos de su funcionamiento real”*

Ante esta situación descontrolada, organismos públicos y privados, lanzan respuestas de todo tipo, que a menudo se estrellan en las consecuencias de la propia pobreza, es aquí donde el contenido de este artículo, adquiere su sentido. En él, busco ante todo analizar el origen de esas conductas, propongo herramientas de trabajo y presento dos experiencias: el Plan de Apertura del I.E.S Polígono Sur en Sevilla (lugar de atención preferente) y el programa deportivo del Centro Penitenciario de máxima seguridad en Alcolea (Córdoba), en las que la Actividad Física es el denominador común para trabajar el conflicto y en los que yo he tenido la oportunidad de formar parte de forma activa como educador.

## 2. Finalidades del Estudio

El presente artículo se elabora con una finalidad clara, analizar las causas de las conductas violentas de la *Población de Riesgo*, estudiando, desde la base, el origen de las mismas, para las que ofrezco una metodología de trabajo, en la que se hace consciente a este grupo social, una vez que ya ha desencadenado una

respuesta violenta, de las consecuencias que su actitud ha generado en los demás y sobre sí mismo y se le ayuda a reelaborar soluciones con las que enfrentarse a las situaciones estresantes que se produzcan.

En una segunda parte, he querido mostrar dos experiencias educativas desde el punto de vista de la Actividad Física, con diferentes Poblaciones de Riesgo de “mayores delincuentes” y “menores en situación de riesgo”, en las que yo como educador he tenido la oportunidad de formar parte.

### 3. Dimensiones de la Investigación

#### 3.1. Análisis de la Población de Riesgo

3.1.1. Clasificación de los colectivos desfavorecidos (Diputación de Jaén, Área Asuntos Sociales, 2001)

- Jóvenes menores de 25 años: Demandantes del primer empleo que hayan abandonado prematuramente la formación reglada o que presenten fracaso escolar dando prioridad aquellos que presenten una situación de abandono y/o desestructuración familiar.
- Parados de larga duración: Personas, a las que la situación de desempleo prolongado afecta al *normal* desarrollo de su vida profesional e incluso personal.
- Mujeres: Las mujeres acceden al mundo del trabajo pero siguen manteniendo los roles típicos que representaban, y que, en el caso de las familias monoparentales, son las responsables últimas del sustento de los suyos.
- Inmigrantes: Aquellos que en situación mayoritaria de ilegalidad, diferencia de hábitos culturales y creencias religiosas, situaciones de desarraigo o de separación familiar, situación en la economía sumergida, constante movilidad, heterogénea formación, etc., puedan llevarles a situaciones desfavorecedoras.
- Discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales.
- Ex-toxicómanos: pérdida de relaciones familiares, conductas delictivas, enfermedades y deterioro físico, inexistencia de redes de relación, carencia de hábitos y habilidades laborales.

- Reclusos en régimen abierto y ex-reclusos: el estigma de ser ex-recluso tanto para la persona, que tiene niveles de autoestima bajos, como para la comunidad que manifiesta fuertes conductas de rechazo y desconfianza a esta población, sobre todo, en el ámbito laboral. Además de que en la mayoría de los casos presentan escasa formación, problema de toxicomanías, etc.
- Minorías étnicas: Población gitana, diferencias culturales.

### 3.1.2. Características de la población

Analizando las características de la población de riesgo, nos damos cuenta de que suele haber condicionantes en sus contextos de referencia, que repercuten negativamente en su realidad actual, así, por ejemplo, si analizamos la realidad en la que se encuentran inmersos, a menudo presentan características comunes:

En primer lugar, la *precariedad económica grave*, con salarios o ayudas compensatorias que apenas llegan al salario base, que a menudo compensan con el desarrollo de economía sumergida: venta ambulante, compra-venta de chatarra, arreglos en casas por cuenta ajena, llegando incluso en algunos casos a meterse en actividades ilegales: venta de drogas, hurtos menores, etc.

La *preparación laboral insuficiente*, en segundo lugar, es otra de las características que a menudo presentan. Lo común es que no tengan ni graduado escolar, ya que abandonaron sus estudios, cuando eran muy niños, desmotivados por un sistema educativo que no supo llegar a ellos, ni al contexto donde crecían.

Como consecuencia de la anterior, tienen una *escasa cualificación profesional*, apenas algunos cursos ofertados desde los centros cívicos de sus barriadas o desde el Instituto Nacional del Empleo (INEM), relacionados en la mayoría de los casos con talleres de oficios: pintura, chapa, albañilería, etc., y a los que acuden de manera obligada desde los servicios sociales de su zona. Lo que crea a menudo también una *desvinculación con el mercado laboral*. Cuestión importante que si no se le pone remedio a tiempo, cada vez se va haciendo una losa más pesada en sus espaldas. Así es frecuente encontrarse chavales jóvenes

de entre 20 y 35 años, que no saben redactar un curriculum, que además, no tienen experiencia, y que cuando se atreven a realizarlo, no saben presentarlo. Acuden a las entrevistas de trabajos, llenos de pendientes, enseñando sus tatuajes o entregan su curriculum, sucio, con tachones, anotaciones a mano, etc. no obteniendo así el trabajo deseado y alejándose más aún del incipiente mundo laboral en el que se habían aventurado.

El *desarrollo psicológico* es muy poco sólido, derivando incluso a veces en trastornos mentales serios, originados en la mayoría de los casos por la poca estimulación, discusiones, peleas, en su ambiente familiar desde pequeños y que la escuela en la actualidad ya está detectando y tratando. Como ejemplo, podemos reseñar el comentario de la Jefa de Estudios del I.E.S. Domínguez Ortiz (Sevilla) sobre el crecimiento de casos de esquizofrenia entre sus alumnos.

El *Apartamiento social*, como consecuencia de las *relaciones sociales inestables* y ante todo por llevar una vida diferente, con otros horarios de acostarse y levantarse..., el realizar o haber realizado un tipo de actividades delictivas que le den mal nombre o incluso, el tener otra escala de valores, de lo que ellos consideran bueno o malo... hace que solo se relacionen con un tipo de personas, muy parecidas a ellos mismos, a menudo con un alto grado de independencia personal e incluso de egoísmo importante. Hecho que ocasiona la exclusión social.

Otra de las características destacables, es el *alto grado de pasividad e inhibición*, originada por la ausencia de una educación en la autodisciplina desde pequeños, o autocreada de mayores, lo cual hace que no crean en sí mismos, sobre todo en lo que se refiere a factores positivos, al no haber trabajado nunca por algo a medio o largo plazo. Hecho que crea en ellos un sentimiento de impotencia y de desidia que se ve aumentado cuando perciben en los demás que sí son capaces y asocian a la gente de otros contextos con otra educación, percibiéndolos, como mejores que ellos mostrándose tímidos en muchas situaciones cuando interactúan con ellos.

Por último, la *carencia de proyectos de futuro* es algo muy habitual, acostumbrados a conseguir lo que quieren ahora, al no ahorro, al no tener que sufrir mucho para conseguir algo. Tiene como consecuencia, en un primer momento, el abatimiento, el pensar que ellos no pueden proyectar su existencia más allá del mañana, ya que casi todo en su vida, se ha dado por hechos fortuitos. Ellos no pueden crear su realidad, y , por tanto, el futuro les está negado.

### 3.1.3. Posibles consecuencias de la estancia prolongada en el grupo

Como consecuencia de perseverar en las características anteriormente descritas, se produce en la población una serie de fenómenos, que acaban mellando su propia identidad personal. Así, lo primero que se ve afectada es la autoestima, teniendo unas carencias importantes que intentan solventar con una actitud defensiva e incluso agresiva. Al no verse reforzada por su grupo de iguales, en sus actitudes más positivas, y al convivir en un contexto muy viciado, donde los límites son difíciles de definir, en los que la familia no está presente, hace que aumente el consumo de drogas, al principio en un inocente coqueteo con las mismas y más tarde en algo más grave, con las que evadirse de la realidad o en una continuada adicción que sencillamente *les tiene enganchados*.

Este difícil contexto de supervivencia genera en la población que aquí vive, actitudes destructivas, hacia fuera, casi todo lo que toca, se vuelve peor o resulta dañado, por ejemplo, con su familia en el caso de adicción o la falta de compromiso con su pareja y la búsqueda del propio placer personal y autodestructivos hacia si mismo, sobre todo en lo que se refiere al autoconcepto.

Por último, y como consecuencia de la falta de autocontrol de las emociones, los sujetos adquieren hábitos violentos como respuesta, con los que obtienen resultados a corto plazo, que trasladan a todos los ámbitos de su vida. Generando como consecuencia de sus acciones resultados nefastos, nada sostenibles y destructivos, que retroalimentan la insostenible situación en la que se encuentran.

## 3.2. La Violencia como Herramienta

### 3.2.1. Tipos de Violencia

Entre los tipos de violencia que se dan como más frecuente en esta población, encontramos dos tipos: la *violencia reactiva* “es como una explosión, que surge cuando se experimenta un nivel de tensión o de dificultad que supera la capacidad de la persona (o del grupo) para afrontarlo de otra manera” (Díaz-

Aguado, 1996), este tipo de violencia, surge normalmente de forma espontánea y no se ve reforzada, más que por el propio ego de la persona, en el caso de haber salido “vencedora” en la misma.

Mientras que la *Violencia instrumental surge cuando se refuerza para permitir obtener a corto plazo determinados objetivos. Puede surgir como consecuencia de la anterior, si la persona que la ejerce se da cuenta consciente o inconscientemente de que esta respuesta consigue lo que quiere. Esto se observa bastante a menudo en los contextos familiares basados en el miedo, cuando alguno de sus miembros se da cuenta que mediante los gritos, el enfado o incluso la violencia física, obtienen lo que se quiere, sin plantearse las consecuencias que este tipo de acciones tenga sobre sus seres queridos.*

### 3.2.2. Distorsiones más frecuentes que se producen en relación a la violencia

Respecto al tipo de distorsiones que genera en los adolescentes en relación a la violencia, cabría destacar (Díaz-Aguado, 1996, 2002):

- 1) *La visión de túnel, o tendencia a ver o recordar solamente un aspecto de la realidad, excluyendo el resto; centrándose en un detalle de la situación, que se exagera o distorsiona al no captar simultáneamente los otros aspectos que lo compensan o matizan (...).*
- 2) *Absolutismo y pensamiento dicotómico, tendencia a percibir la realidad en términos dicotómicos (“blanco o negro”) pasando de un extremo al otro sin considerar posiciones intermedias. En relación a la cual cabe considerar también la tendencia a sacar conclusiones excesivamente generales (...).*
- 3) *Fatalismo, percepción de falta total de control sobre los acontecimientos que se viven. Es el sesgo que subyace a la indefensión. Y genera una fuerte tendencia a la pasividad, el desánimo y el pesimismo, limitaciones que pueden ser consideradas como la antítesis del optimismo aprendido (...).*
- 4) *La confusión de los pensamientos y de las emociones con la realidad, o creencia a creer que lo que pensamos acerca de la realidad es la propia realidad y lo que sentimos como verdadero necesariamente lo es (...).*

- 5) *Interpretación exagerada de la conducta de los demás como intencionadas y negativamente dirigida hacia uno mismo.* El egocentrismo del adolescente contribuye a este sesgo cognitivo. Y la experiencia de situaciones de violencia contribuye, a su vez, a interpretar la conducta de los otros de la peor forma posible (...).

### 3.2.3. Pasos para resolver las Distorsiones en Contextos Educativos

En esa misma línea la profesora Díaz Aguado (1996), nos propone una serie de líneas de actuación para trabajar el conflicto de una manera eficaz y práctica, que llegue de manera tangible a los causantes de esas distorsiones.

En un primer momento, nos propone, tratar de reconstruir por escrito<sup>1</sup> el conflicto, frase a frase, cual fue el diálogo interno que se produjo en ellos mismos, para llegar a actuar de esa manera.

Una vez hecho esto y teniendo delante la historia de lo ocurrido, se procederá a identificar los distintos tipos de distorsiones, que se producen en el diálogo interno que provoca el estrés y en el que le siguen las distorsiones antes mencionadas: visión de túnel, absolutismo, fatalismo, confusión de las emociones con la realidad...

Cuando el sujeto ya es consciente dentro de toda la gama de distorsiones, llega el momento de asumir el conflicto y corregir los pensamientos distorsionados, cambiándolos por otros que en el caso de repetirse la misma situación o parecida, les ayuden a superar dichas distorsiones en aras de otras más constructivas.

### 3.3. Experiencias Educativas

A continuación expongo dos experiencias educativas, en contextos muy diferentes. En primer lugar, presento la Prisión de alta seguridad de Córdoba, donde cumplen condenas presos adultos, lugar en el que estuve algo más de cuatro meses impartiendo un curso de Formación Profesional Ocupacional con el que capacitaría a un grupo de 20 reclusos como Técnicos Deportivos.



Seguidamente, hago un recorrido, por los talleres deportivos de un Instituto del Polígono Sur de Sevilla, el I.E.S “Polígono Sur”, con unas características muy especiales, al recoger adolescentes de las zonas más conflictivas de esta zona, las barriadas: “Martínez Montañés”, “Murillo” y “Letanías”. En donde participé activamente durante un curso escolar como monitor de actividades.

Dos experiencias que salvando las distancias, tienen mucho en común, “el trabajo en el conflicto, desde el respeto”, partiendo del conocimiento de la realidad de sus gentes<sup>2</sup>, y utilizando como excusa (y herramienta) la actividad física y el deporte.

### 3.3.1. Deporte en las Cárceles: Prisión de Córdoba

#### 3.3.1.1. Datos del Centro

El Centro Penitenciario de Córdoba está situado en la proximidad a la ciudad, a tan solo nueve kilómetros de Córdoba, en la barriada de Alcolea. La parcela se encuentra en la confluencia de la nacional IV (Madrid- Sevilla), km. 391. La superficie total de los terrenos afectados por la construcción es de 277.296 m<sup>2</sup>, siendo la superficie construida de 83.112 m<sup>2</sup>. Este centro se inauguró en el año 2000 y su capacidad es de 1008 presos funcionales (3) y hasta 1180 totales<sup>4</sup>.

En la actualidad, se estructura en módulos, en función de: la peligrosidad de los reclusos, sexo, grado de condena, etc.

#### 3.3.1.2. Datos del Área Deportiva

El área deportiva, es una de las tantas que conforman este centro (5), y es en la actualidad sin duda, la más demandada por los reclusos. En la actualidad, el número total de internos que la conforman es de 317, viniendo una media diaria de 250<sup>6</sup>. Además tiene en lista de espera a unos 350 internos aproximadamente.

El número de horas semanales que puede llegar a realizar un practicante es de un máximo de 29 horas.

### 3.3.1.3. Infraestructuras

La prisión de Córdoba, al ser un centro moderno, se construyó, teniendo en cuenta: el número de reclusos que la ocuparían, sus características y necesidades y tiene en la actualidad, una gran cantidad de instalaciones, gestionadas eficientemente desde el Área Deportiva. A continuación, hago una enumeración de las mismas.<sup>7</sup>

- 1 Pista Polideportiva.
- 3 Pistas de Squash.
- 1 Piscina Descubierta.
- 1 Gimnasio Central.
- 1 Campo de Fútbol/Atletismo (200 metros de cuerda)

### 3.3.1.4. Recursos Humanos

En cuanto a los recursos humanos, este centro, se encuentra bien dotado, aunque a menudo debido a las características de los sujetos, el número es insuficiente. A continuación, hago una enumeración de los mismos. (8)

- 2 técnicos deportivos de Instituciones Penitenciarias (I.I.PP).
- 1 Técnico Deportivo perteneciente a la O.N.G.D Batá.
- 1 Técnico Deportivo específico de Tenis de Mesa. (IMD)
- 1 Técnico Deportivo para Grupo de Mujeres. (IMD)
- 1 Técnico Deportivo perteneciente a Diputación.

### 3.3.1.5. Objetivos del Área Deportiva

En el año 2004, fecha en la que desarrollo mi actividad formativa con los reclusos, se establece como **Objetivo General:**

- Lograr la Reeducación y Resocialización del interno/a a través de la Educación en Valores en el ámbito del deporte y actividad física.

Y como **Objetivos Específicos** para conseguir el anterior, los que cito a continuación:

- Fomentar entre los internos el desarrollo de aptitudes y actitudes deportivas, mediante el desarrollo de valores educativos.
- Contribuir al desarrollo integral y armónico de la personalidad del interno a través del movimiento.
- Iniciar a los internos en la utilización y aprovechamiento del tiempo libre, dirigiéndolos hacia la creación de hábitos o actividades favorables al ejercicio físico.
- Enriquecer las relaciones individuales y colectivas mediante la consecución de hábitos democráticos y trabajo en equipo, aprendiendo a relacionarse a través del deporte de forma lúdica y educativa.
- Fomentar las relaciones con grupos no delincuenciales.
- Mejorar la salud e higiene física y psíquica de los internos.

### 3.3.1.6. Actividades del Área Deportiva

Para llevar a cabo todos estos objetivos, en la práctica, se tradujeron en las siguientes actividades

#### **Interior de Prisión**

- Fútbol sala.
- Culturismo.
- Squash.
- Tenis de Mesa.
- Step-Aerobic.

- Voleibol.
- Badminton.
- Gimnasia Mantenimiento.
- Frontón mano.
- Frontenis.
- Chi Kung.
- Atletismo.
- Cursos de formación

#### **Exterior de Prisión<sup>9</sup>**

- Vela.
- Carreras Populares.
- Senderismo.
- Piragüismo.
- Fútbol sala.
- Fútbol 7.
- Tenis de Mesa.
- Visitas a instalaciones deportivas.
- Visitas a eventos deportivos.

#### **3.3.1.7. Curso de Técnicos Deportivos**

La actividad formativa que impartí se enmarcaba en las actividades que se realizaban en el interior de la prisión, constituyendo una de las más demandadas por los asistentes al área deportiva, ya que a la finalización de la misma, se les entregaba un título homologado de “Monitor Deportivo”.

Por cuestiones de ratio, el número de alumnos que tuve en el mismo, era de 20 oficiales, aunque el número de alumnos no inscritos, era a menudo mayor debido al interés por aprender de los mismos, sobre todo en las materias relacionadas con nutrición y entrenamiento deportivo que ellos tenían la oportunidad de aplicar durante su vida en el centro.

El conflicto durante mis sesiones era casi diario y aunque se solucionaba rápidamente, las causas más comunes del mismo eran el reparto de material, la realización de las actividades prácticas con los alumnos que tenían dificultades motoras más importantes, sobrepeso, exceso de protagonismo de unos sobre otros, etc. y las vías de solución variadas, aunque normalmente trabajaba desde el afecto y la empatía, obligando tras el conflicto a asumir el rol de sus compañeros.

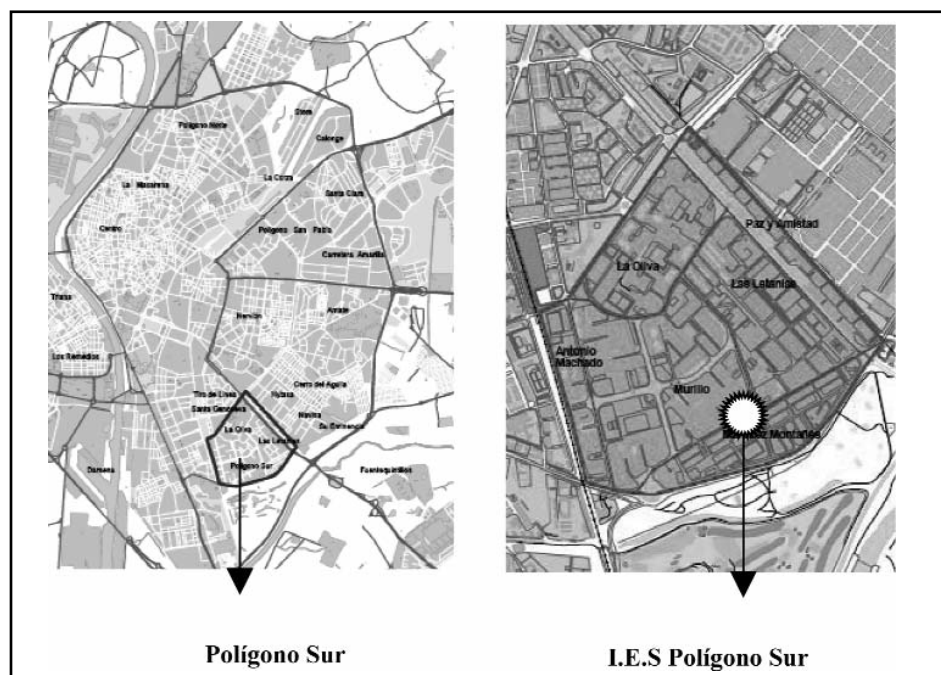
### 3.3.2.1. E.S Polígono Sur “Engánchate al Deporte”

#### 3.3.2.1. Datos del Centro

La historia de este instituto, se remonta al año 1981, cuando se inaugura este centro para atender a la población con un crecimiento demográfico en auge, por encima de la media de Sevilla. Desde entonces hasta la actualidad, las actividades se han diversificado y adaptado mucho, en aras de atender las necesidades y características actuales de la población de la zona. Como particularidad comentar que, desde los orígenes del centro, la barriada circundante, se ha degradado mucho y como consecuencia, la actividad delictiva y comportamiento violento entre los alumnos del centro se ha disparado, constituyendo en la actualidad uno de los focos de atención preferente. La población en el curso escolar 2006/07 es de 680 alumnos.

#### 3.3.2.2. Ubicación de Centro

El I.E.S Polígono Sur se ubica en el mismo corazón de la zona que le da nombre, en la intersección de los límites de las barriadas: Murillo con 10.430 habitantes, las Letanías con 4.236 habitantes y Martínez Montañés (10) con 5.060 habitantes. Acogiendo en la actualidad a la mayoría de la población escolar de la zona<sup>11</sup>



Polígono Sur I.E.S Polígono Sur

### 3.3.2.3. Oferta Educativa

La oferta educativa que este instituto ofrece a sus alumnos, es muy variada. Erigiéndose en la actualidad como uno de los centros de secundaria, avanzados en Sevilla, por su capacidad de innovación y de adaptación al medio. En esa lucha por adaptar sus contenidos a las necesidades de la zona, su programa educativo, se resume en lo siguiente:

- Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O): 1º, 2º, 3º y 4º
- Bachillerato
- Programas de Garantía Social
- Educación Secundaria de Adultos (E.S.A)

- Formación Profesional
- Plan de Apertura: Deporte (12)

#### 3.3.2.4. Talleres de Deporte

Dentro del Plan de Apertura (antes enumerado), presente en casi todos los centros educativos públicos de Sevilla, se encuadra el taller de deporte, que tuvo la oportunidad de desarrollarse durante el curso 2006/07 y que en este contexto en concreto, supuso todo un reto al centro y por supuesto a mi persona.

La realización del mismo era todos los días de lunes a jueves en horario de tres a seis de la tarde. Aprovechando que los alumnos almorzaban en el centro y, a continuación, se iniciaban en las prácticas deportivas.

Entre las actividades impartidas regularmente, se encontraban: Bádminton, Tenis de Mesa, Baloncesto, Voleibol, Fútbol Sala, las cuales iban rotando diariamente para su correcta organización.

El número de asistentes a los talleres de deporte era aproximadamente de unos 40 alumnos fieles diarios, de los cuales once eran chicas y 29 chicos. Cabe destacar la cantidad importante de chicos que pasaba diariamente por las actividades de manera discontinua y que tuve que despedir a menudo, para trabajar con calidad con el resto de sus compañeros.

#### 3.3.2.5. Infraestructuras

Entre las infraestructuras con la que cuenta el centro educativo son las siguientes:

- 1 Pista de Fútbol Sala de Cemento
- 1 Pista de Baloncesto
- 1 Cuadrado de albero de 20 X 15
- 1 Pista Cubierta

### 3.3.2.6. Recursos Humanos

Los recursos humanos con los que contaba el centro para el desarrollo de las actividades de la tarde eran tres monitores de deporte. Dos de ellos alternaban con las actividades de Bádminton, Baloncesto, Voley y Fútbol Sala y el tercero se dedicaba en exclusiva al Tenis de Mesa, ya que venía por mediación del equipo paralímpico de esta modalidad.

### 3.3.2.7. Objetivos

Durante este curso, los monitores, en coordinación con el director del centro, establecimos los siguientes objetivos para nuestro taller.

Uno de carácter más **General:**

- Ocupar el tiempo libre de l@s adolescentes del Centro Educativo, con actividades de interés para ellos.

Otros más **Específicos:**

- Trabajar con l@s alumn@s su reconocimiento y aceptación personal en aras de aumentar su autoestima.

- Concienciar a l@s alumn@s de la importancia de unos niveles mínimos de autoexigencia en la vida diaria.

- Promocionar valores de vida saludable, como la higiene en el deporte.

- Promover actividades de interacción donde sea necesario el/la compañero para resolverlas.

- Mejorar su condición física general en situaciones controladas.

## 4. Conclusiones

La Constitución en sus artículos 14 y 15 hace mención de la importancia de la libertad e integración de la persona como derecho fundamental de la misma. Estos derechos para nosotros básicos son a menudo inexistentes e incluso



impensables en muchos sectores de nuestra sociedad. Es algo que todo el mundo sabe que existe pero que para una parte importante de nuestra ciudadanía es a menudo impensable y lejano, lo cual se hace más patente y es mucho más trágico, cuando son menores “sin culpa” los excluidos.

**La lucha por la igualdad**, respetando las diferencias, y la integración son pilares sobre los que descansa nuestro sistema educativo, la L.O.G.S.E lo menciona abiertamente. Yo he querido ofrecer una perspectiva y una propuesta de intervención en la problemática reseñada y que, con independencia del mayor o menor éxito obtenido, denota una preocupación y un compromiso de presencia. Son actitudes necesarias para que nuestra sociedad cambie. Una sociedad que tiene que cambiar nuestra forma de pensar, nuestra escala de valores, tenemos que ser ciudadanos críticos y tenemos que atrevernos a actuar.

En este punto la labor de educadores, psicólogos, maestros... adquiere gran importancia, sobre todo en lo que se refiere a la educación de la población, a analizar desde el origen la base de nuestros miedos, nuestro racismo, la xenofobia. Nuestra labor generacional es no dejar una herencia carcomida a nuestros hijos, y, sin duda, que aún hoy existan núcleos de pobreza poblados de “excluidos” lo es.

En fin, aquí dejo una muestra de mis experiencias, testimonio humilde de lo que sí se puede hacer, como ven, no analizo resultados, creo que todavía no es el momento, tan solo me limito a llevar a la práctica un modelo educativo más o menos acertado. Los resultados obtenidos serán el objeto de estudio de futuras investigaciones, hasta entonces, les dejo el fruto de mi esfuerzo y de las ilusiones de muchas personas que luchan por cambiar el mundo.

## 5. Notas

1. Cuando la persona no sepa escribir o sea para el mismo motivo de vergüenza el hacerlo, se podrá sustituir, esto por una grabación de la voz u otro medio que quede archivado.

2. Hasta donde se me permitía. Tenemos que tener en cuenta, el derecho de protección de datos, que nos asiste. Con lo que a menudo la información que obtenía, partía de los propios sujetos.

3. Capacidad del Centro Penitenciario para presos en celdas normales, sin

contar la enfermería, aislamiento...

4. Capacidad Total del Centro Penitenciario, incluyendo todas las estancias para reclusos: celdas normales, enfermería, aislamiento...

5. En paralelo al área deportiva, se desarrollan otras actividades, como cocina, carpintería, mecánica, lavandería... alguna de las cuales, generan ingresos extras para los reclusos.

6. El número de reclusos en horario de mañana es de 115 aprox. Y 135 en la tarde.

7. A parte de las instalaciones que enumero, cada módulo tiene a su vez un pequeño gimnasio y una cancha de cemento con dos canastas y dos porterías.

8. Los técnicos de Instituciones Penitenciarias, son los únicos contratados fijos, el resto lo son de forma discontinua, creando problemas de planificación a medio y largo plazo en esta área.

9. Solo para reclusos con el segundo grado concedido.

10. Según el estudio del comisionado para el Polígono Sur de 2004, este es en la actualidad posiblemente el barrio más degradado de Sevilla.

11. Datos obtenidos del boletín demográfico de la ciudad de Sevilla de 2003.

12. En este apartado se incluye el trabajo desarrollado por mí.

## 6. Referencias Bibliográficas y Fuentes

DIAZ-AGUADO, MJ. (Dir.). Todos iguales, todos diferentes. *Programas para favorecer la integración de alumnos con necesidades educativas especiales. Cinco volúmenes*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1994.

DIAZ-AGUADO, MJ. (Dir.). *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Cuatro volúmenes y dos vídeos*. Madrid: Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1996.

DIAZ-AGUADO, MJ. *Programa para construir la igualdad y prevenir la violencia contra la mujer desde la educación secundaria. Un libro y dos vídeos*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2002.

DIAZ-AGUADO, MJ. *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid: Pirámide, 2002

FERNÁNDEZ, I. *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea, 1998

FERNÁNDEZ, I. *Guía para la convivencia en el aula*. Madrid: Escuela Española. 2001.

FERNÁNDEZ, I. VILLAOSLADA, E. Y FUNES, S.): *El conflicto en el centro escolar. El modelo del alumno ayudante como estrategia de intervención educativa*. Madrid: La Catarata, 2002.

MARÍN IBÁÑEZ, R); *Educación para la Paz, Año Internacional para la Paz*. Madrid: UNED, 2000.

SANMARTÍN, J. *La Violencia y sus claves*. Barcelona: Ariel, 2000.

TORREGO, J. *Nuevos enfoques de actuación ante el conflicto y los problemas de convivencia*. En Fernández, *Guía para la convivencia en el aula*. Madrid: Escuela Española, 2001.

VV.AA. *Memorias curso 2001-02*. Sevilla: Asociación Juvenil "Grupo Boom". Documento sin editar. 2002.

VV.AA. *Estudio del Comisionado para el Polígono Sur*. Sevilla: Plan Integral para el Polígono Sur. Documento sin editar. 2004.